

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez el presente asunto, el cual se encuentra pendiente que la parte demandante de cumplimiento a lo dispuesto en la diligencia realizada el día 24 de octubre de 2022. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 12 de marzo de 2024.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto No. 173

76001-3103-004-2020-00084-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Una vez revisado el presente expediente, se observa que para continuar con el trámite de la presente solicitud de prueba anticipada es necesario que la parte actora de informe al Despacho si el perito designado consiguió cumplir con lo dispuesto en la diligencia de Inspección Judicial con Exhibición de Documentos llevada a cabo el día 24 de octubre del año 2022, y si se encuentran recaudados todos los documentos objeto de la prueba y si ha cancelado el valor de los honorarios que el perito ha requerido, ello a fin de establecer la posibilidad de señalar nueva fecha para continuar con la referida diligencia.


Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

REQUERIR a la parte actora, para que informe al Despacho acerca de la labor realizada por el perito designado, el pago de los respectivos honorarios y dé cumplimiento a lo dispuesto en la diligencia de Inspección Judicial con Exhibición de Documentos llevada a cabo el día 24 de octubre del año 2022, a fin de señalar nueva fecha para continuar con la referida diligencia, lo cual deberá hacer dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación por estado, del presente auto (Numeral 1° Artículo 317 C.G.P.), so pena de hacerse acreedor a la sanción que indica el artículo 317 del C. G. del Proceso, como es tener por desistida tácitamente la presente solicitud e imponer la condena en costas.

Vencido el término antes mencionado vuelva el presente asunto a Despacho, para dar observancia a la sanción impuesta por el artículo 317 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **045** DE HOY **13 MAR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria